



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00841084--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Los Expedientes 198062-23 – 360885-23 – 333340-23 (Dpto. Computación); 178224-23 – 544599-23 (Dpto. Construcciones Civiles); 468518-21 – 355632-23 – 517427-23 (Dpto. Diversidad Biológica y Ecología); 413299-23 (Dpto. Estructuras); 152075-23 – 178145-23 (Dpto. Fisiología); 872400-22 (Dpto. Geología Básica); 407120-23 (Dpto. Ingeniería Económica y Legal); 49860-22 – 1055080-22 – 971996-22 (Dpto. Máquinas); 733466-22 – 733311-22 – 733413-22 (Dpto. Química Industrial y Aplicada).

Las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 1355, 1628, 1655, 1285, 1652, 1397, 1514, 1622, 1657, 1487, 1538, 1586, 1507, 1271, 1483, 1654, 1489, 1624, 1626-2023, por las cuales se aprueban los llamados a Concurso para PROFESORES REGULARES de esta Facultad para cubrir cargos docentes;

CONSIDERANDO:

Que deben cumplirse los plazos establecidos en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Fijar como fecha de apertura para la inscripción de los aspirantes a los cargos de Profesores Regulares llamados a concurso por Resoluciones N°: 1355, 1628, 1655, 1285, 1652, 1397, 1514, 1622, 1657, 1487, 1538, 1586, 1507, 1271, 1483, 1654, 1489, 1624, 1626-2023, del Honorable Consejo Superior el día 10 de Octubre de 2023 a las 00:00 hs, según Anexo I que forma parte de la presente.

Art. 2º).- Fijar como fecha de cierre de inscripción el día 1 de Noviembre de 2023 a las 23:59 hs.

Art 3º).- Las inscripciones se realizarán por SIGEVA y mesadeentradas@fecefyn.unc.edu.ar.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

AB/Mbl